

FICHA TÉCNICA

1. NOMBRE DEL MEDICAMENTO

Agomelatina Stada 25 mg comprimidos recubiertos con película EFG

2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Cada comprimido recubierto con película contiene agomelatina-ácido cítrico equivalente 25 mg de agomelatina.

Excipiente con efecto conocido:

Cada comprimido contiene 0,2 mg de sodio.

Para consultar la lista completa de excipientes, ver sección 6.1.

3. FORMA FARMACÉUTICA

Comprimido recubierto con película. [Comprimido]

Comprimido recubierto con película, de color amarillo, oblongo, biconvexo, de 9,0 mm de longitud y 4,5 mm de ancho.

4. DATOS CLÍNICOS

4.1. Indicaciones terapéuticas

Agomelatina está indicado para el tratamiento de episodios de depresión mayor en adultos.

4.2. Posología y forma de administración

Posología

La dosis recomendada es de 25 mg una vez al día por vía oral antes de acostarse.

Al cabo de dos semanas de tratamiento, si no hay una mejoría de los síntomas, la dosis se puede aumentar hasta 50 mg una vez al día, es decir 2 comprimidos de 25 mg que se tomarán juntos antes de acostarse.

La decisión de aumentar la dosis debe valorarse teniendo en cuenta un mayor riesgo de elevación de transaminasas. Cualquier aumento de dosis a 50 mg debe realizarse tras una evaluación individual del beneficio/riesgo para cada paciente y con un estricto seguimiento de las pruebas de función hepática.

Se deben realizar pruebas de la función hepática en todos los pacientes antes del inicio del tratamiento. El tratamiento no se debe iniciar si los valores de transaminasas superan en 3 veces el límite superior de la normalidad (ver sección 4.3 y 4.4). Durante el tratamiento se deben monitorizar las transaminasas periódicamente tras aproximadamente tres semanas, seis semanas (final de la fase aguda), doce semanas y veinticuatro semanas (final de la fase de mantenimiento) y, posteriormente, cuando esté clínicamente indicado (ver también sección 4.4). El tratamiento se debe interrumpir si los valores de transaminasas superan en 3 veces el límite superior de la normalidad (ver sección 4.3 y 4.4).

Cuando se aumente la dosis, se deben realizar otra vez pruebas de función hepática con la misma periodicidad que al inicio del tratamiento.

Duración del tratamiento

Los pacientes con depresión deben ser tratados durante un periodo de tiempo suficiente, al menos 6 meses, para asegurar que estén libres de síntomas.

Cambio de tratamiento de antidepresivos ISRS/IRSN a agomelatina

Los pacientes pueden experimentar síntomas de retirada tras la interrupción de un antidepresivo ISRS IRSN.

Se debe consultar la Ficha Técnica del ISRS/IRSN, para saber cómo retirar el tratamiento y evitar estos síntomas. El tratamiento con agomelatina puede iniciarse inmediatamente mientras se reduce paulatinamente la dosis de un ISRS/IRSN (ver sección 5.1).

Interrupción del tratamiento

No es necesaria una disminución progresiva de la dosis cuando se interrumpe el tratamiento.

Poblaciones especiales

Pacientes de edad avanzada

Se ha demostrado la eficacia y seguridad de agomelatina (25 a 50 mg/día) en pacientes deprimidos de edad avanzada (< 75 años). No se han documentado efectos en pacientes ≥ 75 años. Por tanto, agomelatina no debe utilizarse en pacientes de este grupo de edad (ver sección 4.4 y 5.1). No se requiere un ajuste de dosis en función de la edad (ver sección 5.2).

Insuficiencia renal

No se ha observado una modificación relevante en los parámetros farmacocinéticos de agomelatina en pacientes con insuficiencia renal grave. Sin embargo, sólo se dispone de datos clínicos limitados sobre el uso de agomelatina en pacientes con depresión con insuficiencia renal grave o moderada que presentan episodios de depresión mayor. Por tanto, debe tenerse precaución cuando se prescriba agomelatina a estos pacientes.

Insuficiencia hepática

Agomelatina está contraindicado en pacientes con insuficiencia hepática (ver secciones 4.3, 4.4 y 5.2).

Población pediátrica

Niños desde el nacimiento hasta < 7 años

No existe ningún uso relevante de agomelatina en niños desde el nacimiento hasta <7 años para el tratamiento de episodios depresivos mayores. No se dispone de datos.

Niños y adolescentes desde 7 a 17 años

No se ha establecido la seguridad y eficacia de agomelatina en niños y adolescentes de 7 a 17 años para el tratamiento de episodios depresivos mayores. Los datos actualmente disponibles se describen en las secciones 4.4, 4.8, 5.1 y 5.2, pero no se puede hacer ninguna recomendación sobre una posología.

Forma de administración

Para vía oral.

Los comprimidos recubiertos con película de agomelatina se pueden tomar con o sin alimentos.

4.3. Contraindicaciones

Hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes incluidos en la sección 6.1.

Insuficiencia hepática (es decir, cirrosis o enfermedad hepática activa) o valores de transaminasas que sobrepasen 3 veces el límite superior del rango normal (ver sección 4.2 y 4.4).

Uso concomitante de inhibidores potentes del CYP1A2 (p. ej., fluvoxamina, ciprofloxacino) (ver sección 4.5).

4.4. Advertencias y precauciones especiales de empleo

Control de la función hepática

Se han notificado casos de daño hepático, incluyendo insuficiencia hepática (se notificaron, excepcionalmente, en pacientes con factores de riesgo hepático, un número reducido de casos con desenlace mortal o trasplante de hígado), aumentos de las enzimas hepáticas que sobrepasaban en 10 veces el rango superior normal, hepatitis e ictericia en pacientes tratados con agomelatina en el periodo poscomercialización (ver sección 4.8). La mayoría de ellos aparecieron durante los primeros meses de tratamiento. El patrón de afectación del hígado es predominantemente hepatocelular con valores aumentados de transaminasas séricas que, en general, vuelven a valores normales cuando se interrumpe el tratamiento con agomelatina.

Se debe tener precaución antes de iniciar el tratamiento y se debe realizar un estrecho seguimiento durante el periodo de tratamiento en todos los pacientes, especialmente si hay factores de riesgo de daño hepático o uso concomitante de medicamentos asociados con riesgo de daño hepático.

- *Antes de iniciar el tratamiento*

El tratamiento con agomelatina se debe prescribir únicamente tras una evaluación minuciosa del balance beneficio y riesgo en pacientes con factores de riesgo de daño hepático, por ejemplo:

- obesidad/sobrepeso/esteatosis hepática no alcohólica, diabetes,
- trastornos con el consumo de alcohol y/o consumo considerable de alcohol

y en pacientes que reciben medicamentos concomitantes asociados con riesgo de daño hepático.

La analítica de función hepática basal debe realizarse en todos los pacientes y el tratamiento no debe iniciarse en pacientes con valores basales de ALT y/o AST > 3 veces el límite superior de la normalidad (ver sección 4.3). Se debe tener precaución cuando se administre agomelatina a pacientes con las transaminasas elevadas antes del tratamiento (> al límite superior del rango normal y ≤ 3 veces el límite superior del rango normal).

- *Frecuencia de las pruebas de función hepática*

- antes de iniciar el tratamiento
- y después:
 - tras aproximadamente 3 semanas,
 - tras aproximadamente 6 semanas (final de la fase aguda),
 - tras aproximadamente 12 y 24 semanas (final de la fase de mantenimiento)
 - y posteriormente cuando esté clínicamente indicado.
- Cuando se aumente la dosis, se deben realizar otra vez pruebas de función hepática con la misma periodicidad que al inicio del tratamiento.

Cualquier paciente que presente un aumento de las transaminasas séricas debe repetir las pruebas de la función hepática en las siguientes 48 horas.

- *Durante el periodo de tratamiento*

El tratamiento con agomelatina se debe interrumpir inmediatamente si:

- el paciente desarrolla signos o síntomas de un posible daño hepático (tales como orina oscura, heces de color claro, piel/ojos amarillos, dolor en la parte superior derecha del vientre, fatiga repentina inexplicable y prolongada).
- el aumento de las transaminasas séricas supera en 3 veces el límite superior de la normalidad.

Tras la interrupción del tratamiento con agomelatina las pruebas de la función hepática se deben repetir hasta que las transaminasas séricas vuelvan al valor normal.

Población pediátrica

Agomelatina no está recomendado en el tratamiento de la depresión en pacientes menores de 18 años de edad debido a que en este grupo de edad no se ha establecido la seguridad y eficacia de agomelatina. En ensayos clínicos en niños y adolescentes tratados con otros antidepresivos, se han observado con mayor frecuencia comportamientos suicidas (intentos de suicidio y pensamientos suicidas) y hostilidad (predominantemente agresión, comportamientos oposicionistas e ira) en comparación con aquellos tratados con placebo.

En el caso de agomelatina, los acontecimientos suicidas notificados fueron demasiado escasos para realizar una comparación significativa entre agomelatina y placebo. Los datos agrupados de los ensayos clínicos con agomelatina 25 mg han mostrado que los acontecimientos suicidas ocurrieron con mayor frecuencia en adolescentes (3,1%) en comparación con adultos (1,2%), ver sección “Suicidio/pensamientos suicidas” más adelante y sección 4.8.

En los datos agrupados de los ensayos clínicos los acontecimientos adversos hepáticos fueron notificados más frecuentemente por adolescentes (6,3%) en comparación con adultos (1,7%).

Los datos de seguridad a largo plazo son limitados. Esto incluye la experiencia a largo plazo sobre el crecimiento, el desarrollo puberal (ver sección 5.1) y la función cognitiva.

Pacientes de edad avanzada

No se han documentado efectos de agomelatina en pacientes ≥ 75 años, por tanto, agomelatina no debe ser utilizada por pacientes de este grupo de edad (ver también las secciones 4.2 y 5.1).

Uso en pacientes de edad avanzada con demencia

Agomelatina no debe utilizarse para el tratamiento de episodios depresivos mayores en pacientes de edad avanzada con demencia debido a que no se han establecido la seguridad y eficacia de agomelatina en estos pacientes.

Trastorno bipolar/manía/hipomanía

Agomelatina se debe administrar con precaución en pacientes con antecedentes de trastorno bipolar, manía o hipomanía y se suspenderá el tratamiento si el paciente desarrolla síntomas maníacos (ver sección 4.8).

Suicidio/pensamientos suicidas

La depresión está asociada con un aumento del riesgo de pensamientos suicidas, autolesión y suicidio (acontecimientos relacionados con el suicidio). Este riesgo persiste hasta que se produce una remisión significativa. Dado que la mejoría puede no producirse durante las primeras semanas o más de tratamiento, se debe realizar un cuidadoso seguimiento de los pacientes hasta que se produzca dicha mejoría. La experiencia clínica general indica que el riesgo de suicidio puede aumentar en las primeras fases de la recuperación.

Se sabe que los pacientes con antecedentes de episodios relacionados con suicidio o aquellos que presentan un grado significativo de pensamientos suicidas antes del comienzo del tratamiento, tienen mayor riesgo de pensamientos suicidas o intentos de suicidio, y deben ser cuidadosamente vigilados durante el tratamiento. Un metaanálisis de ensayos clínicos controlados con placebo de medicamentos antidepresivos en pacientes adultos con trastornos psiquiátricos, mostró un aumento del riesgo del comportamiento suicida cuando se administraban antidepresivos en comparación con placebo en pacientes menores de 25 años.

Se debe realizar una cuidadosa supervisión de los pacientes y, en particular de aquellos con alto riesgo, especialmente al inicio del tratamiento y tras los cambios de dosis. Se debe informar a los pacientes (y cuidadores de los pacientes) sobre la necesidad de vigilar cualquier empeoramiento clínico, comportamiento o pensamientos suicidas y cambios inusuales del comportamiento y buscar consejo médico inmediatamente si aparecen estos síntomas.

Asociación con inhibidores del CYP1A2 (ver secciones 4.3 y 4.5)

Debe tenerse precaución al prescribir agomelatina con inhibidores moderados del CYP1A2 (p. ej., propranolol, enoxacino), ya que puede producirse un aumento de la exposición a agomelatina.

Advertencias sobre excipientes

Este medicamento contiene menos de 1 mmol de sodio (23 mg) por comprimido; esto es, esencialmente “exento de sodio”.

4.5. Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción

Posibles interacciones que afectan a la agomelatina

Agomelatina se metaboliza principalmente por el citocromo P450 1A2 (CYP1A2) (90%) y por el CYP2C9/19 (10%). Los medicamentos que interaccionan con estas isoenzimas pueden disminuir o aumentar la biodisponibilidad de la agomelatina.

Fluvoxamina, un potente inhibidor del CYP1A2 e inhibidor moderado del CYP2C9, inhibe de manera notable el metabolismo de la agomelatina produciendo que aumente 60 veces (rango 12-412) la exposición a agomelatina. En consecuencia, está contraindicada la administración de agomelatina junto con inhibidores potentes del CYP1A2 (p. ej., fluvoxamina, ciprofloxacino).

La asociación de agomelatina con estrógenos (inhibidores moderados del CYP1A2) produce que aumente varias veces la exposición a agomelatina. Aunque no se observó ningún indicio específico de seguridad en los 800 pacientes tratados con agomelatina en asociación con estrógenos, debe tenerse precaución al prescribir agomelatina junto con otros inhibidores moderados del CYP1A2 (p. ej., propranolol, enoxacino) hasta que se adquiera más experiencia (ver sección 4.4).

Rifampicina, un inductor de los tres citocromos implicados en el metabolismo de la agomelatina puede disminuir la biodisponibilidad de la agomelatina.

Fumar induce al CYP1A2 y se ha demostrado que disminuye la biodisponibilidad de la agomelatina, especialmente en fumadores severos (≥ 15 cigarrillos/día) (ver sección 5.2).

Possibilidad de que agomelatina afecte a otros medicamentos

Agomelatina no induce las isoenzimas del CYP450 *in vivo*. Agomelatina no inhibe ni CYP1A2 *in vivo* ni el otro CYP450 *in vitro*. Por tanto, agomelatina no modificará la exposición a los medicamentos metabolizados por el CYP 450.

Medicamentos con elevada unión a proteínas plasmáticas

Agomelatina no modifica la concentración libre de medicamentos con elevada unión a proteínas plasmáticas ni *viceversa*.

Otros medicamentos

En ensayos clínicos de fase I no se encontró evidencia de interacción farmacocinética o farmacodinámica con medicamentos que podrían ser prescritos de forma concomitante con agomelatina en la población diana: benzodiazepinas, litio, paroxetina, fluconazol y teofilina.

Alcohol

No es aconsejable la combinación de agomelatina y alcohol.

Tratamiento electroconvulsivante (TEC)

No hay experiencia sobre la utilización conjunta de agomelatina y tratamiento electroconvulsivante. Los estudios en animales no muestran propiedades proconvulsivantes (ver sección 5.3). Así pues, parece poco probable que se produzcan secuelas clínicas por la utilización conjunta del tratamiento electroconvulsivante con agomelatina.

Población pediátrica

Los estudios de interacciones se han realizado sólo en adultos.

4.6. Fertilidad, embarazo y lactancia

Embarazo

No hay datos o éstos son limitados (datos en menos de 300 embarazos) relativos al uso de agomelatina en mujeres embarazadas. Los estudios en animales no muestran efectos dañinos directos o indirectos sobre el embarazo, desarrollo embrionario/fetal, parto o desarrollo posnatal (ver sección 5.3). Como medida de precaución, es preferible evitar el uso de agomelatina durante el embarazo.

Lactancia

Se desconoce si agomelatina/metabolitos se excretan en la leche humana. Los datos farmacodinámicos/toxicológicos disponibles en animales muestran que agomelatina/metabolitos se

excretan en la leche (ver sección 5.3). No se puede excluir el riesgo en recién nacidos/niños. Se debe decidir si interrumpir la lactancia o interrumpir el tratamiento con agomelatina tras considerar el beneficio de la lactancia para el niño y el beneficio del tratamiento para la madre.

Fertilidad

En los estudios sobre la función reproductora en la rata y en el conejo no se mostraron efectos de la agomelatina sobre la fertilidad (ver sección 5.3).

4.7. Efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas

La influencia de agomelatina sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas es pequeña.

Considerando que el mareo y la somnolencia son reacciones adversas frecuentes, se debe advertir a los pacientes que tengan cuidado ya que su capacidad para conducir vehículos o utilizar máquinas puede verse afectada.

4.8. Reacciones adversas

Resumen del perfil de seguridad

Las reacciones adversas fueron normalmente de leve a moderadas y aparecieron en las dos primeras semanas de tratamiento.

Las reacciones adversas más frecuentes fueron cefalea, náuseas y mareo.

Estas reacciones adversas fueron normalmente transitorias y en general no condujeron al abandono del tratamiento.

Tabla de reacciones adversas

La siguiente tabla presenta las reacciones adversas observadas en ensayos clínicos controlados con placebo en adultos y fármaco activo en adultos.

Las reacciones adversas están incluidas a continuación usando la siguiente convención: muy frecuentes ($\geq 1/10$); frecuentes ($\geq 1/100$ a $< 1/10$); poco frecuentes ($\geq 1/1\,000$ a $< 1/100$); raras ($\geq 1/10\,000$ a $< 1/1\,000$); muy raras ($< 1/10\,000$) y frecuencia no conocida (no puede estimarse a partir de los datos disponibles). Las frecuencias no se han corregido respecto al placebo.

Sistema de clasificación de órganos	Frecuencia	Terminología
Trastornos psiquiátricos	Frecuentes	Ansiedad
		Sueños anormales*
	Poco frecuentes	Pensamientos o comportamiento suicida (ver sección 4.4)
		Agitación y síntomas relacionados* (como irritabilidad e inquietud)
		Agresión*
		Pesadillas*
		Manía/hipomanía*
		Estos síntomas también pueden ser debidos a la enfermedad subyacente (ver sección 4.4).
	Raras	Estado de confusión*
	Raras	Alucinaciones*
Trastornos del sistema nervioso	Muy frecuentes	Cefalea
	Frecuentes	Mareo
		Somnolencia

		Insomnio	
Poco frecuente		Migraña	
		Parestesia	
		Síndrome de piernas inquietas*	
		Raras	
Trastornos oculares	Poco frecuentes	Acatisia*	
	Poco frecuentes	Visión borrosa	
Trastornos del oído y del laberinto	Poco frecuentes	Acúfenos*	
Trastornos gastrointestinales	Frecuentes	Náuseas	
		Diarrea	
		Estreñimiento	
		Dolor abdominal	
		Vómitos*	
Trastornos hepatobiliares	Frecuentes	ALT y/o AST elevadas (en los ensayos clínicos, se observaron aumentos >3 veces el límite superior del rango normal para ALT y/o AST en 1,2% de los pacientes tratados con 25 mg al día de agomelatina y en 2,6% de los pacientes con 50 mg al día de agomelatina vs. 0,5% con placebo).	
	Poco frecuentes	Gamma glutamiltransferasa elevada* (GGT) (>3 veces el límite superior del rango normal)	
	Raras	Hepatitis	
		Fosfatasa alcalina elevada* (>3 veces el límite superior del rango normal)	
		Insuficiencia hepática*(1)	
		Ictericia*	
	Poco frecuentes	Hiperhidrosis	
Trastornos de la piel y del tejido subcutáneo		Eczema	
		Prurito*	
		Urticaria*	
Raras	Rash eritematoso		
	Edema de cara y angioedema*		
Trastornos musculoesqueléticos y del tejido conjuntivo	Frecuentes	Dolor de espalda	
	Poco frecuentes	Mialgia*	
Trastornos renales y urinarios	Raras	Retención urinaria*	
Trastornos generales y alteraciones en el lugar de administración	Frecuentes	Cansancio	
Exploraciones complementarias	Frecuentes	Aumento de peso*	
	Poco frecuentes	Pérdida de peso*	

* Frecuencia de los acontecimientos adversos detectados por notificación espontánea estimada a partir de los ensayos clínicos

(1) se notificaron, excepcionalmente, en pacientes con factores de riesgo hepático, un número reducido de casos con desenlace mortal o trasplante de hígado.

Población pediátrica

Un total de 80 niños de edades comprendidas entre 7 y menos de 12 años, y 319 pacientes adolescentes de edades comprendidas entre 12 y 17 años con trastorno depresivo mayor de moderado a grave fueron tratados con agomelatina en un estudio doble ciego, con comparador activo (fluoxetina) y controlado con placebo.

En general, el perfil de seguridad de agomelatina 25 mg en adolescentes en el estudio pivotal (parte controlada doble ciego) fue similar al observado en adultos, excepto en el caso de las náuseas, que se produjeron con mayor frecuencia en los adolescentes (13,3%) que en los adultos (6,3%).

Los datos agrupados de los ensayos clínicos con agomelatina han mostrado que los acontecimientos adversos y los acontecimientos adversos graves (de cualquier causa) se notificaron con mayor frecuencia en los adolescentes que en los adultos (67,2% frente a 60,4% de los pacientes que notificaron al menos un acontecimiento adverso y 10,4% frente a 3,5% de los pacientes que notificaron al menos un acontecimiento adverso grave).

El 6,3% de los adolescentes notificaron acontecimientos adversos hepáticos en comparación a los adultos (1,7%). Los acontecimientos suicidas (por ejemplo, comportamiento suicida, pensamientos suicidas, intento de suicidio y autolesiones) se produjeron con mayor frecuencia en los adolescentes (3,1%, 10 acontecimientos notificados en 6 pacientes) que en los adultos (1,2%, 66 acontecimientos notificados en 65 pacientes) (ver sección 4.4.).

Los datos de seguridad a largo plazo de agomelatina 25 mg en adolescentes son limitados. Esto incluye la experiencia a largo plazo sobre el crecimiento, el desarrollo puberal (ver sección 5.1) y la función cognitiva.

Notificación de sospechas de reacciones adversas

Es importante notificar sospechas de reacciones adversas al medicamento tras su autorización. Ello permite una supervisión continuada de la relación beneficio/riesgo del medicamento. Se invita a los profesionales sanitarios a notificar las sospechas de reacciones adversas a través del Sistema Español de Farmacovigilancia de medicamentos de Uso Humano: <https://www.notificaram.es>

4.9. Sobredosis

Síntomas

Se dispone de experiencia limitada en relación con sobredosis de agomelatina. Tras la experiencia de sobredosis con agomelatina, se han notificado casos de epigastralgia, somnolencia, cansancio, agitación, ansiedad, tensión, mareo, cianosis o malestar general.

Un paciente que ingirió 2 450 mg de agomelatina, se recuperó espontáneamente sin anomalías cardiovasculares ni biológicas.

Tratamiento

No se conocen antídotos específicos para agomelatina. El manejo de la sobredosis debe consistir en el tratamiento de los síntomas clínicos y la supervisión rutinaria. Se recomienda seguimiento médico en un entorno especializado.

5. PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS

5.1. Propiedades farmacodinámicas

Grupo farmacoterapéutico: Psicoanalépticos, otros antidepresivos, código ATC: N06AX22

Mecanismo de acción

Agomelatina es un agonista melatoninérgico (receptores MT₁ y MT₂) y un antagonista de 5-HT_{2c}. En los estudios de unión se señala que la agomelatina carece de efectos sobre la captación de monoaminas y no

posee afinidad por los receptores adrenérgicos α o β , histaminérgicos, colinérgicos, dopaminérgicos y benzodiazepínicos.

Agomelatina resincroniza los ritmos circadianos en modelos animales de alteración del ritmo circadiano.

Agomelatina aumenta la liberación de dopamina y noradrenalina, específicamente en la corteza frontal, y no tiene influencia en los niveles extracelulares de serotonina.

Efectos farmacodinámicos

Agomelatina ha mostrado que ejerce un efecto antidepresivo en modelos animales de depresión (prueba de la indefensión aprendida, prueba de la desesperanza y estrés crónico leve) así como en modelos con desincronización del ritmo circadiano o relacionados con el estrés y la ansiedad.

En humanos, agomelatina tiene efectos positivos sobre el cambio de fase; induce un adelanto de la fase del sueño, una disminución de la temperatura corporal y liberación de melatonina.

Eficacia clínica y seguridad en adultos

La eficacia y la seguridad de agomelatina en los episodios de depresión mayor se han estudiado en un programa clínico en el que se incluyeron 7.900 pacientes tratados con agomelatina.

Se han realizado diez ensayos clínicos controlados con placebo para evaluar la eficacia a corto plazo de agomelatina en el trastorno depresivo mayor en adultos, con dosis fijas y/o ajuste ascendente de la dosis. Al final del tratamiento (más de 6 u 8 semanas), se observó una eficacia significativa de 25-50 mg de agomelatina en 6 de los diez estudios a corto plazo doble ciego y controlados con placebo. La variable principal fue el cambio en la puntuación de la escala HAMD-17 en relación al valor basal. Agomelatina no se diferenció del placebo en dos estudios en los que el control activo paroxetina o fluoxetina, mostraron sensibilidad en el ensayo. Agomelatina no fue comparada directamente con paroxetina y fluoxetina ya que estos comparadores fueron añadidos para asegurar la sensibilidad de los estudios. En otros dos estudios, no fue posible extraer ninguna conclusión ya que los controles activos, paroxetina o fluoxetina, no se diferenciaron del placebo. Sin embargo, en estos estudios no estaba permitido aumentar la dosis inicial de agomelatina, paroxetina o fluoxetina incluso si la respuesta no era adecuada.

Se observó también eficacia en pacientes con depresión más intensa (HAM-D basal ≥ 25) en todos los estudios positivos controlados con placebo.

Las tasas de respuesta resultaron estadísticamente significativamente mayores con agomelatina en comparación con placebo.

Se ha demostrado superioridad (2 estudios) y no-inferioridad (4 estudios) en seis de siete ensayos de eficacia en poblaciones heterogéneas de pacientes adultos deprimidos versus ISRS/IRSN (sertralina, escitalopram, fluoxetina, venlafaxina o duloxetina). La eficacia antidepresiva se evaluó como variable principal o secundaria utilizando la escala HAMD-17.

El mantenimiento de la eficacia antidepresiva se demostró en un estudio de prevención de recaídas. Los pacientes que respondían a un tratamiento agudo de 8/10 semanas con 25-50 mg de agomelatina una vez al día fueron aleatorizados en abierto para recibir bien 25-50 mg de agomelatina una vez al día o placebo durante otros 6 meses. La pauta de 25-50 mg de agomelatina una vez al día demostró una superioridad estadísticamente significativa en comparación con el placebo ($p=0,0001$), para la variable principal, la prevención de recaídas de la depresión, medida como tiempo hasta la recaída. La incidencia de recaídas durante el periodo de seguimiento doble ciego de 6 meses de duración fue del 22% y 47% para agomelatina y placebo, respectivamente.

Agomelatina no altera la atención diurna ni la memoria en voluntarios sanos. En pacientes con depresión, el tratamiento con 25 mg de agomelatina aumentó la fase lenta del sueño sin modificar la cantidad de sueño REM (Rapid Eye Movement) o la fase de latencia del sueño REM. Agomelatina 25 mg indujo también una disminución del tiempo hasta la conciliación del sueño y un adelanto en la observación de la frecuencia cardíaca mínima. Desde la primera semana del tratamiento, la conciliación del sueño y la calidad del sueño mejoraron significativamente sin embotamiento diurno según evaluaron los propios pacientes.

En un estudio comparativo y específico sobre disfunción sexual con pacientes con depresión que habían remitido, hubo una tendencia numérica (no estadísticamente significativa) hacia una menor aparición de síntomas de disfunción sexual con agomelatina que con venlafaxina en la escala “Sex Effects” (SEXF) para las puntuaciones del deseo y el orgasmo.

El análisis conjunto de estudios utilizando la Escala de Experiencia Sexual de Arizona (ASEX) mostró que agomelatina no estaba asociado con disfunción sexual. En voluntarios sanos agomelatina mantuvo inalterada la función sexual en comparación con paroxetina.

Agomelatina no presentó efectos sobre la frecuencia cardiaca y la presión sanguínea en los ensayos clínicos.

En un estudio diseñado para evaluar los síntomas de retirada, a través de la lista de comprobación de signos y síntomas surgidos durante la retirada del tratamiento (DESS, “Discontinuation Emergent Signs and Symptoms”) en pacientes deprimidos que habían remitido, agomelatina no indujo ningún síndrome de retirada tras la interrupción brusca del tratamiento.

Agomelatina no tiene potencial de adicción según se ha medido en estudios con voluntarios sanos en una escala analógica visual específica o por la lista de comprobación de 49 puntos de la “Addiction Research Center Inventory” (ARCI).

Un estudio controlado con placebo de 8 semanas con agomelatina 25-50 mg/día en pacientes deprimidos de edad avanzada (≥ 65 años, N=222, de los cuales 151 tratados con agomelatina) demostró una diferencia estadísticamente significativa de 2.67 puntos en la puntuación total de la escala HAM-D, la variable principal. El análisis de los resultados mostró que la tasa de respondedores fue favorable a agomelatina. No se observó mejoría en pacientes de edad muy avanzada (≥ 75 años, N=69, de los cuales 48 tratados con agomelatina). La tolerancia a agomelatina en pacientes de edad avanzada fue comparable a la observada en los adultos más jóvenes.

Se ha realizado un estudio específico, controlado, de 3 semanas de duración en pacientes con episodios de depresión mayor y que no habían mejorado suficientemente tras el tratamiento con paroxetina (un ISRS) o venlafaxina (un IRSN). Cuando se cambió el tratamiento de estos antidepresivos a agomelatina, aparecieron síntomas de retirada tras la interrupción del tratamiento del ISRS o IRSN, indistintamente tras una interrupción brusca o gradual del tratamiento previo. Estos síntomas de retirada se pueden confundir con una falta de eficacia de agomelatina al inicio del tratamiento.

El porcentaje de pacientes con al menos un síntoma de retirada una semana después de la interrupción del tratamiento con ISRS / IRSN, fue menor en el grupo de disminución progresiva a largo plazo (retirada gradual de los ISRS / IRSN previos en 2 semanas) que en el grupo de disminución progresiva a corto plazo (retirada gradual de los ISRS / IRSN previos en 1 semana) y que en el grupo de sustitución brusca (retirada brusca): 56,1 %, 62,6% y 79,8% respectivamente.

Población Pediátrica

Se evaluó la eficacia y la seguridad de dos dosis (10 mg y 25 mg) de agomelatina para el tratamiento de episodios depresivos mayores de moderados a graves, si la depresión no respondía a la terapia psicológica sola, en un estudio de 12 semanas de duración, aleatorizado, doble ciego y controlado con placebo, de grupos paralelos (ver sección 4.2). Se añadió fluoxetina (10 mg/día con un posible ajuste de dosis a 20 mg/día) para asegurar la sensibilidad del ensayo.

Los pacientes (N=400; de los cuales 80 niños de 7 a menos de 12 años y 320 adolescentes de 12 a 17 años) con depresión moderada a grave según el DSM IV fueron asignados aleatoriamente para recibir agomelatina 10 mg (N=102 de los cuales 81 eran adolescentes), agomelatina 25 mg (N=95 de los cuales 76 eran adolescentes), placebo (N=103 de los cuales 82 eran adolescentes) y fluoxetina (N=100 de los cuales 81 eran adolescentes).

Los pacientes debían ser no respondedores a la terapia psicosocial antes de la inclusión. Durante el periodo de doble ciego se dio asesoramiento psicosocial una vez al mes (semanas 4, 8 y 12).

La variable principal fue la diferencia ajustada desde el inicio hasta la Semana 12 en la puntuación total bruta de la Children's Depression Rating Scale – Revised (CDRS-R), mediante un ANCOVA de 3 vías. Una puntuación bruta ≥ 45 fue un requisito previo para el reclutamiento. La CDRS-R se realizó en la visita de selección, en la inclusión (Semana 0) y posteriormente en cada visita (es decir, en el periodo doble ciego: Semana 1, Semana 2, Semana 4, Semana 8 y Semana 12).

Las variables secundarias principales de valoración de la eficacia fueron Clinical Global Impression – Severity of Illness (CGI-S), Improvement (CGI-I) scales y Adolescent Depression Rating Scale (ADRS) total score.

La mayoría de los pacientes de la población global fueron mujeres (62,5%) con una mediana de edad de 14,0 años (rango: 7, 17). La mayoría de los pacientes padecía su primer episodio de depresión (71,5%). Según los criterios del DSM-IV-TR, el episodio se diagnosticó como moderado en el 61,8% y grave (sin rasgos psicóticos) en el 38,3%. La duración media de este episodio fue de $143,4 \pm 153,2$ días, con una mediana de 96,0 días (rango de 29 a 1463 días).

En cuanto a las comorbilidades, alrededor del 6% de los pacientes de la población general presentaban trastorno de ansiedad generalizada, el 7% trastorno de ansiedad social y el 2% trastorno de ansiedad por separación.

Los resultados para la variable principal la puntuación bruta de la CDRS-R expresada en términos de cambio desde el valor basal hasta el último valor posbasal para la población general, mostraron una diferencia entre agomelatina 25 mg en comparación con placebo de 4,22; IC del 95% [0,63; 7,82]. Para el subgrupo de adolescentes la diferencia estimada entre grupos fue de 5,22; IC del 95% [1,03; 9,40] para agomelatina 25 mg en comparación con placebo.

En cuanto a las variables secundarias las escalas Clinical Global Impression – Severity of Illness (CGI-S) e Improvement (CGI-I), no se observaron diferencias estadísticamente significativas entre los diferentes grupos. La diferencia media entre el grupo de agomelatina 25 mg y el grupo placebo en ADRS-score fue de 4,07; IC del 95% [0,68; 7,46].

Tras el periodo doble ciego de 12 semanas, los pacientes podían continuar en un periodo de extensión opcional abierto de 21 meses a una dosis de agomelatina de 10 o 25 mg. Sin embargo, este período no se diseñó como un estudio de prevención de recaídas y todos los pacientes recibieron dosis flexibles de agomelatina. Por lo tanto, los datos útiles sobre la eficacia y la seguridad más allá de las 12 semanas son limitados.

El estado puberal se evaluó mediante Tanner stage. Aunque los datos son limitados, no sugieren un impacto de la agomelatina en el desarrollo del Tanner stage (ver sección 4.8).

Para más información sobre la seguridad, consultar las secciones 4.4 y 4.8.

Sólo hay datos limitados sobre seguridad y eficacia en el subgrupo de niños (rango de edad de 7-11 años; en total 80 pacientes) debido a un número muy limitado de pacientes (ver sección 4.2). En los niños, el cambio en la puntuación bruta total media de la CDRS-R al final de la fase a corto plazo fue menor en valor absoluto en el grupo de agomelatina 25 mg ($-17,1 \pm 13,3$) que en el grupo placebo ($-19,0 \pm 18,3$).

5.2. Propiedades farmacocinéticas

Absorción y biodisponibilidad

Agomelatina se absorbe bien y de forma rápida ($\geq 80\%$) después de su administración oral. La biodisponibilidad absoluta es baja (<5% para la dosis terapéutica por vía oral) y la variabilidad interindividual es importante. La biodisponibilidad aumenta en mujeres en comparación con los hombres.

La biodisponibilidad aumenta por la toma de anticonceptivos orales y disminuye por el tabaco. La concentración plasmática máxima se alcanza entre 1 a 2 horas tras la administración.

En el intervalo posológico terapéutico, la exposición sistémica a agomelatina aumenta de manera proporcional a la dosis. Con las dosis superiores, se observa una saturación del efecto de primer paso. La ingesta de alimentos (comida normal o rica en grasas) no modifica la biodisponibilidad ni la velocidad de absorción. La variabilidad aumenta con comidas ricas en grasas.

Distribución

El volumen de distribución en equilibrio es de aproximadamente 35 l y la unión a las proteínas plasmáticas es del 95%, independientemente de la concentración, y no se modifica con la edad ni en pacientes con insuficiencia renal, pero la fracción libre es el doble en pacientes con insuficiencia hepática.

Biotransformación

Agomelatina se metaboliza rápidamente, después de su administración oral, principalmente mediante la isoenzima hepática CYP 1A2; las isoenzimas CYP2C9 y CYP2C19 también están implicadas, pero con una menor contribución.

Los principales metabolitos, agomelatina hidroxilada y desmetilada, carecen de actividad, se conjugan enseguida y se eliminan por la orina.

Eliminación

La eliminación es rápida, la semivida media plasmática varía entre 1 y 2 horas y el aclaramiento es alto (aprox. 1 100 ml/min) y, es esencialmente metabólico.

La excreción es fundamentalmente urinaria (80%) en forma de metabolitos, mientras la excreción en orina del compuesto inalterado es inapreciable.

La cinética no se modifica después de la administración repetida.

Insuficiencia renal

No se ha observado una modificación relevante de los parámetros farmacocinéticos en pacientes con insuficiencia renal grave ($n=8$, dosis única de 25 mg), pero debe tenerse precaución en pacientes con insuficiencia renal moderada o grave ya que sólo se dispone de datos clínicos limitados en estos pacientes (ver sección 4.2).

Insuficiencia hepática

En un estudio específico que incluía pacientes cirróticos con insuficiencia hepática crónica leve (tipo A de Child-Pugh) o moderada (tipo B de Child-Pugh), la exposición a 25 mg de agomelatina aumentó de forma sustancial (70 veces y 140 veces, respectivamente), en comparación con los voluntarios agrupados (por edad, peso y tabaquismo) sin insuficiencia hepática (ver sección 4.2, 4.3 y 4.4).

Pacientes de edad avanzada

En un estudio farmacocinético en pacientes de edad avanzada (≥ 65 años), se mostró que a una dosis de 25 mg la AUC media y la C_{max} media fueron aproximadamente 4 veces y 13 veces más altas en pacientes ≥ 75 años en comparación con pacientes < 75 años. El número total de pacientes que recibió 50 mg fue demasiado bajo para llegar a alguna conclusión. No se requiere un ajuste de dosis en pacientes de edad avanzada.

Población pediátrica

La farmacocinética de agomelatina se investigó en 60 niños y 166 adolescentes que recibieron dosis diarias que variaban entre 1 y 25 mg. La mayoría de los datos proceden de mediciones de la concentración en saliva, y la exposición plasmática de agomelatina en la población pediátrica está en gran medida sin caracterizar. Al igual que en los adultos, la variabilidad interindividual en la farmacocinética de agomelatina es sustancial. Los datos pediátricos disponibles sugieren un considerable solapamiento con el intervalo de exposición observado en adultos tras una dosis de 25 mg de agomelatina.

Grupos étnicos

No hay datos sobre la influencia de la raza en la farmacocinética de agomelatina.

5.3. Datos preclínicos sobre seguridad

Se observaron efectos sedantes en ratones, ratas y monos, que habían recibido dosis altas tanto en dosis única como repetida.

En roedores, se observó una marcada inducción del CYP2B y una inducción moderada de CYP1A y de CYP3A a partir de 125 mg/kg/día mientras que en monos la inducción fue pequeña para CYP2B y para CYP3A a la dosis de 375 mg/kg/día. No se observó hepatotoxicidad en roedores ni en monos en los estudios de toxicidad a dosis repetidas.

Agomelatina pasa a la placenta y a los fetos de las ratas preñadas.

En los estudios sobre la función reproductora en la rata y en el conejo no se mostraron efectos de agomelatina sobre la fertilidad, desarrollo embrionario y desarrollo pre y posnatal.

Una batería de estudios de genotoxicidad estándar *in vitro* e *in vivo* concluye que agomelatina no presenta potencial mutagénico o clastogénico.

En los estudios de carcinogenicidad agomelatina inducía un aumento en la incidencia de tumores hepáticos en la rata y el ratón, a una dosis al menos 110 veces más alta que la dosis terapéutica. Los tumores de hígado están más probablemente relacionados con la inducción de enzimas específicas de roedores. La frecuencia de fibroadenomas mamarios benignos observados en la rata aumentó con altas exposiciones (60 veces la exposición a la dosis terapéutica) pero se mantiene en el rango de los controles.

Los estudios de seguridad farmacológica no mostraron un efecto de agomelatina sobre la corriente hERG (human Ether à-go-go Related Gene) o sobre el potencial de acción de las células de Purkinje en el perro. Agomelatina no mostró propiedades proconvulsivantes a dosis intraperitoneales de hasta 128 mg/kg en ratones y ratas.

No se observaron efectos de agomelatina en la función visual y reproductiva, ni en la conducta de animales jóvenes. Hubo pérdidas de peso leves no dosis dependiente relacionadas con las propiedades farmacológicas y algunos efectos menores en el aparato reproductor masculino sin ningún daño en las funciones reproductoras.

6 . DATOS FARMACÉUTICOS

6.1. Lista de excipientes

Núcleo del comprimido

Dióxido de silicio coloidal
Celulosa microcristalina
Manitol
Povidona K 30
Sílice coloidal anhidra
Crospovidona
Esterarl fumarato de sodio
Esterato de magnesio
Ácido esteárico

Cubierta pelicular

Hipromelosa
Macrogol
Dióxido de titanio (E 171)
Talco
Óxido de hierro amarillo (E 172)

6.2. Incompatibilidades

No procede.

6.3. Periodo de validez

2 años

6.4. Precauciones especiales de conservación

Conservar en el embalaje original para protegerlo de la humedad. Este medicamento no requiere condiciones especiales de conservación.

6.5. Naturaleza y contenido del envase

Blíster de OPA/Aluminio/PVC/Aluminio.

Tamaños de envase: 7, 14, 28, 42, 56, 84, 98 y 100 (envase clínico) comprimidos recubiertos con película o 7x1, 14x1, 28x1, 42x1, 56x1, 84x1, 98x1, 100 (envase clínico) x1 comprimidos (unidosis).

Puede que solamente estén comercializados algunos tamaños de envases.

6.6. Precauciones especiales de eliminación y otras manipulaciones

La eliminación del medicamento no utilizado y de todos los materiales que hayan estado en contacto con él se realizará de acuerdo con la normativa local.

7. TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Laboratorio STADA, S.L.
Frederic Mompou, 5
08960 Sant Just Desvern (Barcelona)
España

8. NÚMERO(S) DE AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

83.546

9. FECHA DE LA PRIMERA AUTORIZACIÓN/ RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

Fecha de la primera autorización: octubre 2018

Fecha de la renovación de la autorización: julio 2023

10. FECHA DE LA REVISIÓN DEL TEXTO

Agosto 2025.

La información detallada de este medicamento está disponible en la página web de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) (<http://www.aemps.gob.es>)